

**LA LOFOSCOPIA COMO MEDIO DE APOYO A LA INVESTIGACION CRIMINAL EN  
EL DELITO DE HOMICIDIO**

**CINDY JOHANNA CANTOR VARGAS  
JENNY KATHERIN OSPINA RIVERA  
HERNAN CAMILO RIVERA FRANCO**

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
DERECHO  
BOGOTÁ  
30 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**LOFOSCOPIA**

**LA LOFOSCOPIA COMO MEDIO DE APOYO A LA INVESTIGACION CRIMINAL EN  
EL DELITO DE HOMICIDIO**

**CINDY JOHANNA CANTOR VARGAS  
JENNY KATHERIN OSPINA RIVERA  
HERNAN CAMILO RIVERA FRANCO  
ESTUDIANTES DE DERECHO**

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
DERECHO  
BOGOTÁ  
30 DE NOVIEMBRE DE 2015**

## LA LOFOSCOPIA COMO MEDIO DE APOYO A LA INVESTIGACION CRIMINAL EN EL DELITO DE HOMICIDIO

CINDY JOHANNA CANTOR VARGAS<sup>1</sup>

JENNY KATERIN OSPINA RIVERA<sup>2</sup>

HERNAN CAMILO RIVERA FRANCO<sup>3</sup>

### RESUMEN

El estudio de las crestas presentes en la epidermis de la piel que se encuentran en las manos y en los pies de los seres humanos, permiten la identificación e individualización de aquellos sujetos que mediante el contacto corporal con otros cuerpos o superficies, han dejado sus huellas dactilares luego se presentarse algún hecho o sucesos que para el tema de la ciencia forense, permite el esclarecimiento de las investigaciones criminales que se surten luego de que se ha llevado a cabo un delito.

Mediante la utilización de diferentes técnicas ópticas, físicas y químicas, se pretende abordar las investigaciones tendientes a reconocer claramente, a aquellos individuos

---

<sup>1</sup> Estudiante de Derecho de la Universidad La Gran Colombia, Estudiante del Diplomado en Criminalística Universidad la Gran Colombia, Email [johisara20@hotmail.com](mailto:johisara20@hotmail.com)

<sup>2</sup> Estudiante de Derecho de la Universidad La Gran Colombia, Estudiante del Diplomado en Criminalística Universidad la Gran Colombia, Email [katerin1328@hotmail.com](mailto:katerin1328@hotmail.com)

<sup>3</sup> Estudiante de Derecho de la Universidad La Gran Colombia, Estudiante del Diplomado en Criminalística Universidad la Gran Colombia, Email [kmilo\\_019@hotmail.com](mailto:kmilo_019@hotmail.com)

que han podido participar en actos delictuosos mediante las impresiones dactilares que han dejado en la escena del crimen.

### **PALABRAS CLAVE**

Lofoscopia, Dactiloscopia, Quiroscopia, Huella digital, Pelmatoscopia, Dactilograma, Método ACEV

### **ABSTRACT**

The study of the peaks present in the epidermis of the skin found on the hands and feet of humans, allowing the individual identification of those subjects by body contact with other bodies or surfaces, have left their mark fingerprint then any fact or event that the subject of forensic science, allows the elucidation of criminal investigations Dispensed after they have carried out a crime is presented.

Using different optical, physical and chemical techniques is to address the investigations to clearly recognize those individuals who have been involved in criminal acts by fingerprints which have left the crime scene.

### **KEYWORDS**

Lofoscopia, Fingerprinting, Quiroscopia, fingerprint, Pelmatoscopia, Dactilograma, ACEV Method

## INTRODUCCION

Nuestra investigación es teórica y no práctica, ya que solo recrearemos una escena del crimen y con base a una teoría de la criminalística pretendemos dar un dictamen.

El caso consiste en que a las instalaciones del grupo GAULA Bogotá, llegó una persona que por seguridad evitó identificarse e indicó que tenía conocimiento del lugar exacto en donde se encontraba secuestrado el señor Miguel Antonio Trujillo Córdoba, de igual manera indicó el nombre del dueño de la finca en la cual se produjo el delito y que el mismo era custodiado por dos personas, quienes portaban armas de corto alcance y una granada.

Luego de las declaraciones recibidas, el grupo GAULA adelantó la diligencia de búsqueda en el lugar indicado, encontrando al secuestrado muerto en una fosa y en el inmueble se encuentra también un celular, tres platos, tres vasos, una libreta de apuntes, munición de armas de corto alcance y una pistola con silenciador.

El método de investigación que elegimos, es la Lofoscopia en la identificación humana como ciencia de la criminalística, dadas las evidencias que se encontraron en el lugar de los hechos, pues en el caso la huida improvisada, se encontraron rastros que pueden conducir a la plena identificación de los criminales y el hecho que término la vida del señor Miguel Antonio Trujillo.

Por lo anterior nos permitimos plantear como pregunta de investigación la siguiente:

## **¿Cómo por medio de la Lofoscopia<sup>4</sup> podemos individualizar los presuntos autores del homicidio del señor Miguel Antonio Trujillo?**

### **OBJETIVO GENERAL**

Indagar el secuestro del señor Miguel Antonio Trujillo Córdoba utilizando la ciencia de la Lofoscopia como medio idóneo para resolver los hechos que desencadenaron su muerte.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Determinar la contribución de la Lofoscopia en la investigación criminal.
- Evaluar técnicamente los elementos materiales probatorios encontrados tanto en el inmueble como el cadáver encontrado en la fosa.
- Relacionar los elementos materiales probatorios y evidencia física con la manera de muerte del señor Miguel Antonio Trujillo.

### **JUSTIFICACION**

La presente investigación teórica es relevante porque nos dará claridad sobre la importancia la Lofoscopia en el esclarecimiento de crímenes.

Es pertinente esta investigación ya que los temas que están en estudio en este diplomado podrán ser ampliados y mejor comprendidos con esta investigación aunque sea una parte de ellos.

---

<sup>4</sup> “El examen de las huellas dejadas por una parte cualquiera de la epidermis, concretamente de aquellas caracterizadas por la presencia de crestas pailares”. (Leal Jiménez, José Vicente, Universidad de Málaga, pág. 3 )

Los conocimientos prácticos que adquiramos con el diplomado y aún más con este caso práctico nos servirá para nuestra vida profesional, adicionalmente la Lofoscopia es una herramienta esencial que tenemos los abogados para poder sustentar una defensa técnica dentro de un proceso judicial.

De igual manera es menester indicar que dentro del trabajo que se realiza con ayuda de la Lofoscopia en la identificación humana, se pretende esclarecer los hechos que conllevaron a la muerte del señor Miguel Antonio Trujillo, así como poder identificar a cada uno de los partícipes criminales del hecho punible.

Por último, debe señalarse que para la vida cotidiana será de gran ayuda, aprender sobre los métodos de investigación que existen, pues a lo largo de la vida profesional de cada individuo, el ánimo investigativo se catalogará como un plus que permita a toda persona que ella incursione, sobresalir frente a los demás profesionales.

## **METODOLOGIA**

La investigación que se plantea en el presente trabajo es de carácter cualitativo dado a que la misma está orientada al conocimiento de la teoría aplicada al esclarecimiento de la muerte del señor Miguel Antonio Trujillo y con ello presentar un análisis detallado de las diferentes hipótesis que surjan y se aporten al resultado de la investigación.

## LA LOFOSCOPIA COMO HERRAMIENTA PARA ESCLARECER EL HOMICIDIO DEL SEÑOR MIGUEL ANTONIO TRUJILLO

El avance que se ha obtenido en la identificación de las personas que son partícipes dentro de un delito se debe atribuir en gran parte a la LOFOSCOPIA FORENSE, ciencia que es una gran herramienta que utilizaremos en el estudio del caso de la muerte del señor Miguel Antonio Trujillo, la cual sucedió luego de que éste se encontrara privado de su libertad y cuyo cuerpo fue hallado en una fosa de un inmueble ubicado en una finca.



5

---

<sup>5</sup> <https://educriminalistica.wordpress.com/2013/05/23/lofoscopia/>

Es un medio idóneo cuando se trata del estudio de las crestas epidérmicas presentes en la piel, tanto en las manos como en los pies permitiendo identificar a una persona dado a que posee características que diferencian a los seres humanos, haciendo de cada uno de ellos un individuo único e irrepetible.

Esta ciencia nos puede llevar a conocer la identificación de las personas que participaron en la muerte del señor Trujillo y a su vez, nos puede brindar la facilidad de determinar cada uno de los objetos que fueron utilizados dentro de la escena del crimen, permitiendo así, un resultado positivo para la investigación que pretendemos realizar.

La LOFOSCOPIA puede ser no solo de gran ayuda para la administración de Justicia cuando de casos criminales se trata, sino por su gran avance en el



estudio de las huellas dactilares que hoy por hoy, permite que cada persona sea completamente individualizada con el uso de esta ciencia, pues aún no se conoce que dos personas distintas tengan la misma descripción dactilar. Estos patrones de dibujos que contienen las estructuras epidérmicas de las manos y de los pies, constituyen en

---

<sup>6</sup> <http://cursolofos.blogspot.com.co/>

medio físico de identificación de los seres humanos, lo cual se encuentra ampliamente reconocido y aceptado en todo el mundo y a su vez, nos permite confiar en la eficiencia de los procedimientos, teniendo en cuenta que la práctica de la misma es exacta, pues arroja los patrones que caracterizan a un solo individuo, descartando la posibilidad de dudar entre dos o más personas al momento de encontrar las soluciones para un buen resultado del estudio de caso.

De acuerdo a la investigación que realizaremos, en donde desempeñaremos el papel de peritos en Lofoscopia, podemos iniciar con unas pequeñas bases y con estas llegar también a posibles conclusiones, nuestra labor comienza desde el momento en el que se ha detectado la escena del crimen, la cual debe estar completamente custodiada para que al momento de recolectar las evidencias y/o elementos materiales probatorios, no se contamine ni el investigador, ni la escena en donde ocurrieron los hechos.

Para el caso en concreto, es decir, el secuestro y posterior muerte del señor Miguel Antonio Trujillo, debe tenerse en cuenta que el lugar de los hechos no debe estar expuesto para que cualquier persona que pueda llegar a entrar sin el cuidado y el equipamiento adecuado que como requisito, se exige para realizar una buena o hasta excelente investigación en el lugar en donde se generen los hechos punibles.

De acuerdo entonces con la investigación que nos permite hacer la ciencia de la Lofoscopia en la identificación humana y como peritos del caso anteriormente

**descrito, pretendemos analizar cada uno de los rastros que se encuentran en la escena del crimen, así como analizar cada uno de los objetos que puedan inferir en la individualización de alguna persona a la cual se le pueda iniciar una investigación por la muerte del señor Trujillo, tales como los platos con residuos de comida, vasos, teléfonos celulares, etc.**

Como se indicó anteriormente, la Lofoscopia es una ciencia de la criminalística que estudia los diseños formados por las crestas capilares en la piel de fricción de las manos y los pies, razón por la cual la hemos escogido dado a que sus procedimientos son únicos, inmutables, universales, y fáciles de identificar y clasificar; La Lofoscopia nos dará confiabilidad en el momento realizar la investigación criminal de la muerte del señor Miguel Antonio Trujillo.



<sup>7</sup>El caso en estudio que empieza como un secuestro según lo denunciado por la persona que se acercó a las instalaciones del grupo GAULA, y el cual termina como un homicidio, se puede inferir que por el temor de ser capturados, los delincuentes huyeron del lugar de los hechos dejando a su paso vestigios, pruebas latentes pruebas trazas en los vasos, platos,

---

<sup>7</sup> <http://lofoscopia.blogspot.com.co/>

teléfono celular, cubiertos y demás elementos materiales probatorios encontrados en el lugar, los cuales servirán para determinar quiénes son los autores y/o cómplices del acto delictivo.

La Lofoscopia es el estudio de los dibujos que se presentan en las caras y en los bordes tanto en las manos como en los pies, pero nos determinaremos en la dactiloscopia como una rama de la Lofoscopia que es el estudio de las huellas dactilares encargada del estudio, clasificación, archivo y recuperación de las mismas impresiones dactilares que aparecen en las falanges distales de los dedos de las manos, se reconoce y constituye por ser la ciencia más conocida y aplicada con fines de identificación ya que son las usadas para manipular los objetos, ya que es la cualidad o el conjunto de estas que lo hará diferentes a todos.

Después estas huellas trazas serán estudiadas y comparadas con la base de AFIS y posteriormente si son capturados los posibles autores poder ser cotejadas y determinar la culpabilidad del acto delictivo que como resultado dio la muerte del señor Miguel Antonio Trujillo. Para esto habrá que hacer una buena cadena de custodia que después permita al dactiloscopista hacer el estudio de los dibujos de las crestas dactilares y los circos, poder así ser comparadas, elegimos esta ciencia por su exactitud, la facilidad que fue encontrarla en el inmueble donde se ejecutó, de esta manera con seguridad poder saber si este es el autor o coautor.

Aún para la victima que fue encontrada podrá ser más fácil su identificación. La detección rápida de estas huellas también ayudará con fidelidad de las mismas, así como para integridad de la prueba en la investigación criminal.

Claro que la QUIROSCOPIA<sup>8</sup> que es el estudio de los dibujos de las crestas capilares en las palmas de las manos nos servirá para la identificación, siendo esta otra rama de la Lofoscopia pero estudia son los dibujos hechos por las palmas de las manos.

En 1888 este estudio tomo fuerza como rama científica por Francis Galton que combino el trabajo de Henry Faulds y William Herschel, aunque en 1892 en una provincia de Argentina fue el primer ente policial que resolvió un caso con la ayuda de dactiloscopia, registrando a todos los presos de una manera sistemática.

Ahora bien, de acuerdo el caso en concreto, secuestro y posterior muerte del señor Miguel Antonio Trujillo, inferimos que el mejor método de investigación para lograr esclarecer los hechos ocurridos teniendo en cuenta el material probatorio recolectado, es la Lofoscopia con ocasión a que el análisis de las formas de la piel de fricción como un medio investigativo, nos brindará un auxilio fundamental, pues la impresión dactilar suele acompañar cada uno de los objetos que han sido manipulados por el ser humano, prestando así, una gran ayuda que contribuye al desarrollo del estudio de caso.

Tendremos que indagar entonces, cuales podrán ser las pruebas que generen un indicio que nos pueda llevar a identificar con certeza a aquella o aquellas personas que fueron autores, partícipes o cómplices dentro del homicidio del señor Trujillo:

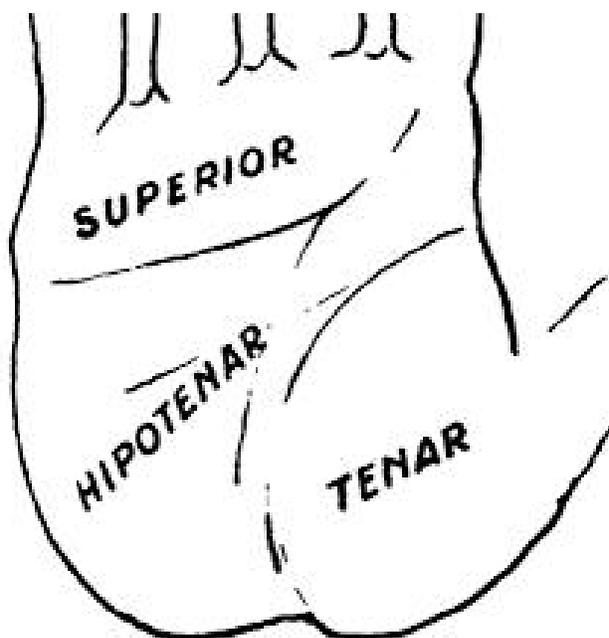
¿Qué tantas pruebas pueden recolectarse para ser analizadas dentro del laboratorio de medicina legal?

---

<sup>8</sup>Enciclopedia criminalística, criminología e investigación, 2015, pág. 1797

¿Qué tan contaminadas pueden estar las evidencias que pueden llegar a determinar el número de personas que ingresaron dentro del bien inmueble en el que se produjeron los actos delictivos?

¿Podremos llegar a determinar con todo el material probatorio que se encuentra al interior del inmueble, qué en efecto, el señor Miguel Antonio Trujillo fue asesinado o por el contrario, decidió suicidarse teniendo en cuenta la situación por la que estaba pasando, es decir, la desesperación por encontrarse privado de su libertad?



De acuerdo a lo anteriormente expuesto, nos permitimos indicar que dentro del caso que se va a investigar, se requiere de bastante concentración, organización, medición, planeación, debido a que la alteración de las pruebas que se recolecten al momento de plasmar la escena del crimen, pueden cambiar por completo el curso del proceso.

9

9

Ahora, de acuerdo con las evidencia que se recolecten dentro de la escena del crimen y teniendo en cuenta que las mismas deben tener un trato especial partiendo del principio que aduce que el investigador no debe ingresar a contaminar la escena del crimen, así como tampoco debe ser contaminado el investigador, por los rastros que caractericen la escena.

Es sabido que el ser humano, es un ser único e irrepetible, lo cual se demuestra científicamente con la ciencia de investigación por la cual nos hemos decidió, para desarrollar los análisis correspondientes a las pruebas allegadas dentro del proceso, nos permita tener únicamente como sospecho, a quien manipulo ciertos objetos que pueden marcar de manera decisiva, el resultado de la investigación.



10

De otro lado, es preciso señalar que tal y como actúan los delincuentes, en el sentido de tener el mayor cuidado posible para evitar ser sorprendidos, pueden llegar también a confundirse y hasta por error, manipular ciertos objetos que probablemente no tengan nada que ver con el acto delictuoso, pero que al momento de ser impresas las huellas dactilares dentro de ellas, nos pueden brindar la facilidad de esclarecer el delito de una manera más clara.

10

Por lo anterior, podemos concluir que la ciencia de la LOFOSCOPIA para la identificación humana, es el método más acorde y propicio, para desarrollo del caso de secuestro y posterior muerte del señor Miguel Antonio Trujillo.

Concomitante a lo anterior, se pretende que con esta clase de métodos, especialmente con la LOFOSCOPIA, se pueda vencer la impunidad dentro de la administración de justicia, y dentro del crimen a investigar.

Cada manejo que se le da a cada objeto recolectado en el lugar de los hechos, debe permitir la investigación pronta y profesional de las personas expertas para el desarrollo del tema.

### **PRESENTACIÓN DEL CASO**

23 de febrero de 2015 siendo las 08:00 horas se acerca a las instalaciones del GRUPO GAULA Bogotá, una persona quien por motivos de seguridad no se identificó de tez morena de aproximadamente 1.65 mts, cabello negro y la cual nos indica que tiene conocimiento del lugar exacto donde se encontraba secuestrado el señor MIGUEL ANTONIO TRUJILLO CORDOBA.

Indica la fuente que se encuentra en una casa de bareque, con dos habitaciones, una cocina y un baño, la cual fue tomada en arriendo por una persona diferente a los que se encuentran en ella, única y exclusivamente para cuidar al secuestrado, indica la fuente que el dueño de la finca se llama ALFREDO la cual se encuentra ubicada en el sector del corregimiento del palmar, al señor TRUJILLO lo custodian dos personas que tienen armas de corto alcance y una granada.

La persona que denunció lo ocurrido, también indica que para llegar al sitio toca en camionetas 4x4 debido a que el terreno es demasiado quebrado, y hay que estar preparados por que en la zona hay injerencia del bloque sexto de las FARC. EP.

Del señor MIGUEL ANTONIO TRUJILLO CORDOBA se tuvieron noticias por última vez el día 02 de febrero de 2015, en Ibagué, saliendo de un banco donde aborda su camioneta. Esa mañana solo se comunicó con su esposa SANDRA GONZÁLEZ DE TRUJILLO mediante una llamada de rutina en donde le informaba que él iría a almorzar a la casa, pero nunca llegó.

Posteriormente el día 04 de febrero de 2015, la esposa del señor MIGUEL ANTONIO TRUJILLO CORDOBA recibe una llamada extorsiva la cual le informa del secuestro de su esposo y el cobro de un rescate por valor de \$100.000.000.00, previa amenaza indicando que de dar aviso a la policía, su esposo sería asesinado.

En posteriores llamadas cortas y amenazantes los delincuentes pidieron a la esposa del señor TRUJILLO, consignar la suma de dinero en la cuenta corriente No 100628974 del banco de Davivienda, para así ponerlo en libertad.

El día 03 de Marzo de 2015, después de haber realizado las actividades de vecindario y corroborar la información, el GAULA adelanta la diligencia, encontrando al secuestrado muerto en una fosa de 1.80 mts., de profundidad, con un impacto de arma de fuego en la, en el inmueble se encuentran un celular marca Nokia, junto una billetera en donde se encontró una Cédula de Ciudadanía

a nombre del señor JEISON GUERRERO, quien al parecer podría ser sospechosos del delito de homicidio y secuestro cometido en contra del señor MIGUEL ANTONIO TRUJILLO CORDOBA.

También fueron encontrados tres (3) platos en la mesa aún con comida y tres (3) vasos servidos al parecer jugo de mango, además de ello encuentran una libreta de apuntes, donde hayan varios números telefónicos y se logra evidenciar el número de celular de la señora SANDRA GONZÁLEZ, el cual fue marcado en varias ocasiones y junto a la libreta, munición para armas de corto alcance, y una pistola marca RUGER.

Un vecino de la finca, el señor JORGE RUIZ, se acerca a los oficiales del GAULA, manifestando que el día (02 de marzo de 2015) muy temprano mientras él le daba de comer a los animales de su propiedad, se escucharon unos disparos y seguidamente observó cómo tres personas salían del lugar de los hechos, dos (2) hombres y una (1) mujer, quienes se adentraron en la selva contigua a la finca en donde tuvo lugar el homicidio que terminó con la vida del señor MIGUEL TRUJILLO.

## **PROPUESTA DE SOLUCION DEL PROBLEMA**

### **METODO ACEV**

**Analizar, Comparar, Evaluar, Verificar; son cada uno de los pasos que nosotros como peritos, debemos tener en cuenta a la hora de iniciar la**

investigación criminal, pues cada uno de ellos es vital para lograr esclarecer los hechos, y menester es describir cada uno de ellos:

### **ANÁLISIS**

Los peritos normalmente recibimos las muestras de los indicios físicos que fueron hallados en el lugar de los hechos, sin embargo, para el caso del homicidio del señor MIGUEL TRUJILLO, fuimos llamados para cotejar directamente el material probatorio y encargarnos de realizar la recolección y embalaje de las pruebas y evidencias físicas. De esto se hace necesario que incluyamos la descripción de cada elemento.

### **COMPARACIÓN**

La comparación de las huellas digitales impresas en cada uno de los elementos probatorios recolectados nos ha permitido identificar e individualizar luego de solicitar un cotejo con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a las personas sospechosas de cometer los delitos de secuestro y homicidio del señor MIGUEL TRUJILLO.

### **EVALUACIÓN**

Dentro de la evaluación elaborada por el grupo de peritaje en la escena del crimen, no hay lugar a inventos creativos pues tan solo serán tenidos en cuenta como apreciaciones u opiniones propias que no tendrán sustento alguno al momento de esclarecer los hechos. Entonces la necesidad de efectuar una explicación veraz que se acople fácilmente al análisis y comparación de las impresiones dactilares encontradas en cada uno de los elementos materiales probatorios.

### VERIFICACIÓN

En este aspecto, nosotros como peritos especializados en estudio Lofoscópico, tenemos la responsabilidad de ayudar gradualmente a esclarecer los hechos, de tal manera que los dictámenes emanados ayuden eficientemente a individualizar a cada persona que estuvo en la escena del crimen, sin embargo ese dictamen tiene que describir la estrecha relación que exista entre los elementos materiales probatorios y los individuos que estuvieron presentes en el lugar, de tal manera que permita enviar a los culpables a la cárcel y si en dicha escena del crimen hubo gente inocente, dejarla en libertad.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el método de investigación dentro del caso en concreto es la Lofoscopia, se plantea la siguiente propuesta de solución del homicidio del señor MIGUEL ANTONIO TRUJILLO, y de acuerdo con la clasificación de la Lofoscopia tenemos que:

### **HUELLAS DIGITALES ENCONTRADAS EN LOS VASOS**

Por medio de la Dactiloscopia, procedimiento técnico que utilizamos para examinar los dibujos digitales, encontramos:

- En el primer vaso encontrado en el inmueble en donde se encontraba secuestrado el señor TRUJILLO, coinciden con la huella dactilar que se encuentra impresa en el documento que identifica al señor JEISON GUERREO, documento que se encontró en el lugar de los hechos.
- En el segundo vaso, se encontraron huellas dactilares que al ser cotejadas con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, correspondían al señor HUMBERTO ZAMBRANO.
- En el tercer vaso se encontraron las huellas propias del señor TRUJILLO.

### **HUELLAS DIGITALES ENCONTRADAS EN ARMA DE FUEGO**

En el arma de fuego que se encontrada dentro de la casa de bareque en donde se encontraba secuestrado el señor TRUJILLO, se logró identificar a la señora MERY VARGAS, quien tiene antecedentes judiciales, pues tiene orden de captura por el delito de homicidio. Ella es integrante del frente sexto de las FARC.

### **HUELLAS DIGITALES ENCONTRADAS EN EL TELEFONO CELULAR**

En el teléfono celular fueron encontradas huellas dactilares que luego de ser cotejadas, determinaron que el sujeto que había hecho uso del mismo, fue HUMBERTO ZAMBRANO.

## **HUELLAS ENCONTRADAS EN UNA SILLA**

De otro lado, se encontraron huellas dactilares y dibujos de las crestas papilares de las palmas de las manos de los señores JEISON GUERRERO y de HUMBERTO ZAMBRANO, en la silla en la que al parecer se encontraba sometida la víctima, pues también había rastros de cabuya sujetos a la silla.

## **CONCLUSIONES**

Teniendo en cuenta la investigación criminal que se ha llevado a cabo bajo el método de la Lofoscopia, habida cuenta que las crestas papilares son inmutables, únicas, universales y fáciles de clasificar, características que pueden garantizar con total confiabilidad la técnica utilizada, debemos tener en cuenta como Peritos Lofoscópicos que basándonos en las impresiones de las huellas encontradas en los elementos materiales probatorios como los vasos, arma de fuego y teléfono celular, etc., se logró encontrar que existe mucha relación en la muerte del señor TRUJILLO, con los sospechosos que han sido identificados e individualizados por medio de las especialidades de la Lofoscopia (Dactiloscopia y Quiroscopia).

Cada una de las pruebas que fueron recolectadas permiten dar un viso que podrá permitir que el Juez de conozca del caso, ordene la captura de las personas que aparecen como sospechosos del secuestro y homicidio del señor TRUJILLO, de

tal suerte que se esclarezca también si pueda existir alguna persona inocente para que no vaya a la cárcel por el delito cometido.

Luego entonces, es menester que dentro de la investigación se verifique el rol que pudo haber desempeñado el dueño de la finca que fue utilizada para secuestrar al señor TRUJILLO, es decir; se debe especificar si el señor ALFREDO tenía conocimiento de los planes que estaban poniendo en marcha los delincuentes, pues de acuerdo a la información facilitada al GRUPO GAULA, éste señor como dueño, debería saber quien permanece dentro de su propiedad

#### FINCA EL ALFREDO



## REFERENCIAS

- Salcedo Cifuentes, Mercedes, Manejo de la evidencia física de posible fuente biológica, pág. 26 a 77
- Coromoto González, Doris, La prueba técnica, 1996, pág. 200
- <http://psicologiacriminologica.blogspot.com.co/2009/11/lofoscopia.html>
- <http://criminalistica.mx/areas-forenses/dactiloscopia/330-la-lofoscopia>
- Enciclopedia criminalística, criminología e investigación, 2015, pág. 1797
- Hawthorne Wilder, Harris, 1918. Personal identification. Boston, E.E.U.U.
- <https://educriminalistica.wordpress.com/2013/05/23/lofoscopia/>
- <http://cursolofos.blogspot.com.co/>
- <http://lofoscopia.blogspot.com.co/>
- <http://justiciaforense.com/material/ARCHIVOS%20FORENSES/CRIMINALISTICA%20GENERAL%20Y%20DE%20CAMPO/ARCHIVOS%20PDF/INVESTIGACION%20CRIMINOLOGICA%202.pdf>
- <http://www.pgjdf.gob.mx/fedapur/Internacional/manual%20criminalistica%20colombia.pdf>
- <http://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp/content/uploads/2012/01/manualcadena2.pdf>